

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO -CGP

ESTADO No. 097

Fecha: 27/06/2019

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120140017000	Ejecutivo	GONZALO COPETE ASPRILLA	DEPARTAMENTO DEL CHOCÒ-ASAMBLEA	Auto impone Sanción INTERL.558-IMPONER SANCION DE MULTA POR DESACATO A REUQERIMIENTO JUDICIAL, AL SEÑOR JHON ALEXANDER MOSQUERA LLOREDA-TESORERO PAGADOR DEL DEPARTAMENTO DEL CHOCO, CONSISTENTE EN MULTA DE POR VALOR DE 5 SALARIOS MINIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTE, A FAVOR DE LA NACION-CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA, SUMA QQUE DEBERA SER CONSIGNADA EN EL BANCO AGRARIO DE COLOMBIA CUENTA RAMA JUDICIAL MULTAS 3-082-00-00674-8,CODIGO DE CONVENIO 13474, ABSTENERSE DE LEVANTAR LA MEDIDA CAUTELAR DECRTADA MEDIANTE AUTO 0850 DEL 16 DE OCTUBRE DE 2016, Y COMUNICADA MEDIANTE OFICIO 0203 DEL 04 DE MARZO DE 2015, SOLICITADA POR EL APODERADO DE LA PARTE DEMANDADA-ASAMBLEA DEPARTAMENTAL-	26/06/2019	1	Ver.
27001310500120160001000	Ordinario	LINETH MACHADO MOSQUERA	EPS-CAPRECOM-	Auto ordena entregar títulos SUST.315-ACCEDER A LA SOLICITUD DE ENTREGA DE TITULO JUDICIAL PRESENTADA POR EL DR. WILLIAN ILLIYS PALACIOS MORENO , EN SU CALIDAD DE APODERADO DE LA PARTE DEMANDANTE, EL CUAL TIENE FACULTADES PARA RECIBIR	26/06/2019	1	Ver.
27001310500120190005400	Ordinario	ROSSY JOHANA NAGLES GARCES	EMPRESA UNISANAR IPS	Auto señala agencias en derecho INTERL.559-INCLUIR EN LA LIQUIDACION DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS N DERECHO, CORRESPONDIENTE AL 7% DEL VALOR DE LA CONDENA A CARGO DEL DEMANDADO	26/06/2019	1	Ver.
27001310500120190005500	Ordinario	ANGELICA GINETH PARRA MORENO	EMPRESA ORAL MAXILLOFACIAL CENTER CARE S.A.S.	Auto señala agencias en derecho INTERL.561-INCLUIR EN LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS, SE LIQUIDAN LAS AGENCIAS EN DERECHO, CORRESPONDIENTE AL 7% DEL VALOR DE LA CONDENA, A CARGO DEL DEMANDADO	26/06/2019	1	Ver.
27001310500120190008800	Ordinario	JORGE ANTONIO DE LA TORRE BARBOZA	IPS. ERCHICHI JAI.EU	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia SUST.317-FIJAR EL DIA 10 DE JULIO DE 2019, A LA HORA DE LAS 2:00PM, PARA QUE TENGA LUGAR LA AUDIENCIA CONCILIACIÓN, DECISION DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANAMIENTO Y FIJACIÓN DEL LITIGIO	26/06/2019	1	Ver.

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	
27001310500120190013400	Ordinario	DALIA INES RIVAS LARA	PORVENIR Y COLPENSIONES	Auto admite demanda INTERL.560-RECONOCER PERSONERIA SUFICIENTE AL DOCTOR JOHANN ARLEYSON ZUÑIGA SANCHEZ, ABOGADO INSCRITO, PARA QUE ACTUE EN REPRESENTACIÓN DEL DEMANDANTE DALIA INES RIVAS LARA , EN LOS TÉRMINOS Y FINES DEL PODER A EL CONFERIDO, ADMITIR LA MDEMANDA ORDINARIA LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA, PROMOVIDA POR DFALIA INES RIVAS LARA, CONTRA SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A Y LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES-	26/06/2019	1	Ver.

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES

EN LA FECHA 27/06/2019

Y A LA HORA DE LAS 7:30 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LIZ VIRGEMA GUTIERREZ CUESTA

SECRETARIO